



**Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo**

**Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042) 52-2568**

**Resolución Administrativa**

**N° 096-2023-MDBSH/GAF**

**La Banda de Shilcayo, 05 de junio de 2023**

**VISTO:**

Que mediante Formato N°07-Solicitud de Aprobación de Bases o Solicitud de Expresión de Interés N°02-2023, de fecha 02 de junio del 2023, los Integrantes del Comité de Selección solicitan la Aprobación de Bases o Solicitud de Expresión de Interés, para la Construcción de pavimento, vereda, cuneta y berma; además de otros activos en el (la) Jiron Pajatén Cuadras N° 01, 02, 03, 04, 05 y 06 en la Localidad de la Banda, Distrito de la Banda de Shilcayo, Provincia San Martín, Departamento San Martín.

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú y modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización modificado por la Ley N° 28607; y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades son los órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que los Gobiernos Locales representan al vecindario y promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la circunscripción;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°203-2023-MDBSH, de fecha 16 de mayo del 2023, se aprueba el expediente técnico del proyecto **“Construcción de Pavimento, Vereda, Cuneta y Berma; además de otros activos en el (la) Jiron Pajatén cuadras N° 01,02,03,04,05 y 06 en la Localidad de La Banda, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia San Martín, Departamento de San Martín”**

Que, mediante informe técnico N°029-2023-MDBSH-GO, de fecha 17 de mayo del año 2023, se solicita disponibilidad presupuestal para la ejecución de proyecto CUI N° 2577868

Que mediante Memorandum N° 037-2023-MDBSH-GO, se da inicio a la ejecución de la obra: **Construcción de Pavimento, Vereda, Cuneta y Berma; además de otros activos en el (la) Jiron Pajatén cuadras N° 01,02,03,04,05 y 06 en la Localidad de La Banda, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia San Martín, Departamento de San Martín”**.

Que mediante Informe N° 204-2023-MDBSH/DEPI Y EO/GO, se solicita la contratación de la obra a fin de ejecutar los objetivos establecidos por la División de Estudios de Pre Inversión y ejecución de obras.





## Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo

Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042) 52-2568

### Resolución Administrativa

**N° 096-2023-MDBSH/GAF**

**La Banda de Shilcayo, 05 de junio de 2023**

Que mediante Informe N° 144-2023-MDBSH/GAF-OAA, se solicita la segunda modificación del plan anual de contrataciones- PAC 2023 de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

Que mediante Resolución Administrativa N° 093-MDBSH/GAF, se aprueba la segunda modificación del Plan Anual de contrataciones-PAC 2023 de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

Que mediante informe Informe N° 145-2023-MDBSH/GAF-OAA, se solicita aprobación del expediente de contratación del procedimiento de selección de la convocatoria de **Construcción de Pavimento, Vereda, Cuneta y Berma; además de otros activos en el (la) Jiron Pajatén cuadras N° 01,02,03,04,05 y 06 en la Localidad de La Banda, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia San Martín, Departamento de San Martín.**



Que mediante Resolución Administrativa N° 094-MDBSH/GAF, se aprueba el expediente de contratación N° 2-2023 del Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Almacenes.

Que mediante Nota de Coordinación N°1007-2023-MDBSH-GDS, se solicita la propuesta de miembros para integrar comité de selección denominado Adjudicación simplificada N° 02-MDBSH/CS-1 para **Construcción de Pavimento, Vereda, Cuneta y Berma; además de otros activos en el (la) Jiron Pajatén cuadras N° 01,02,03,04,05 y 06 en la Localidad de La Banda, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia San Martín, Departamento de San Martín** y mediante N/C N° 385-2023-MDBSH-GO se remite la propuesta de miembros para integrar comité de selección.

Que mediante Resolución de Alcaldía N°054-2023-MDBSH, de fecha 31 de enero del año 2023, el Alcalde de la Entidad, delega las facultades al Gerente de Administración y Finanzas, con acto resolutivo.

Por lo expuesto en los considerandos, al amparo de las atribuciones conferidas por el numeral 6, del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades aprobado mediante Ley N°27972; de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF.

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero. - APROBAR,** Las Bases del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°02-2023-MDBSH/CS-1, para la Construcción de pavimento, vereda, cuneta y berma; además de otros activos en el (la) Jirón Pajatén Cuadras N° 01, 02, 03, 04, 05 y 06 en la Localidad de la Banda, Distrito de la Banda de Shilcayo, Provincia San Martín, Departamento San Martín.; cuyo valor referencial es de S/. 1 813, 327.98 (Un millón ochocientos trece mil trescientos veintisiete con 98/100 soles), la misma que se adjunta a la presente resolución.



**Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo**

**Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042) 52-2568**

**Resolución Administrativa**

**N° 096-2023-MDBSH/GAF**

**La Banda de Shilcayo, 05 de junio de 2023**

**Artículo segundo.** - NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados, la Oficina de Abastecimiento y Almacenes

**Regístrese y Comuníquese**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LA BANDA DE SHILCAYO

.....  
C.P.C. Liz Jenny Paredes Lazo  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS